



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Septiembre de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1797 "**DETERMINACION DE NO₂, SO₂ Y O₃ EN EL AIRE DE AMBIENTES INTERNOS Y DE LA TROPOSFERA BAJA DE LA CIUDAD DE SALTA**" bajo la dirección de la Mg. Haydée Musso y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1151 de fecha 16 de marzo de 2011 la Lic. Graciela Avila solicita su cambio de codirectora a integrante del Proyecto.

Que mediante Despacho N° 57-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a su solicitud a partir del 1° de enero de 2010.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar el cambio de Codirectora a integrante de la Lic. Graciela Avila en el Proyecto de Investigación N° 1797 "**DETERMINACION DE NO₂, SO₂ Y O₃ EN EL AIRE DE AMBIENTES INTERNOS Y DE LA TROPOSFERA BAJA DE LA CIUDAD DE SALTA**" bajo la dirección de la Mg. Haydée Musso , a partir del 1° de enero de 2011.

Artículo 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Lic. Graciela Avila, a la Mag. Haydée Musso y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 065 2011-CI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa